

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016
XXXI Aniversario Sismos y Entrega MMPCIVIL

Presidencia del C. Diputado Leonel Luna Estrada.

(10:15 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Buenos días a todas y todos los diputados.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Con su venia, diputado Presidente.

Diputado, hay una asistencia de 44 diputados, incluyendo al diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, Gabriela Berenice Oliva Martínez y su servidor. Por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión solemne. 19 de septiembre de 2016.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.
- 5.- Posicionamiento por parte de la Presidencia de la Comisión de Protección Civil con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil.
- 6.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los partidos político representados en esta Soberanía.
- 7.- Himno Nacional.
- 8.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir honores a la Bandera Nacional a su entrada del Recinto.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a los presentes mantenerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden sentarse.

A continuación se concede el uso de la Tribuna a la diputada Janet Adriana Hernández Sotelo, Presidenta de la Comisión de Protección Civil, para referirse a la presente entrega de las Medallas al Mérito en Protección Civil.

LA C. DIPUTADA JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, diputadas y diputados.

Bienvenidos sean todos nuestros invitados especiales.

Agradezco la presencia de la Jefa Delegacional en la delegación Iztapalapa, licenciada Dione Anguiano.

Bienvenidos sean todos y todas.

Con la formalidad que esta sesión reviste, me es muy grato dirigirme a ustedes para presentarles a quienes orgullosamente hoy recibirán por parte de esta honorable Asamblea Legislativa la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016.

En un acto sin precedentes, la Comisión de Protección Civil de esta VII Legislatura, la cual me honro en presidir, acordó que se entregara a los 6 galardonados aquí presentes esta valiosa presea. Un fuerte aplauso para ellos.

Ya que cada uno de ellos en el óptimo desempeño de sus funciones ha contribuido con la aplicación de estrategias preventivas y acciones en materia de protección civil en nuestra Ciudad de México.

A 31 años después de aquel aterrador terremoto que azotara nuestra ciudad, continúan sintiéndose los estragos, ya que éste se puede catalogar como el evento más traumático para esta ciudad y para la mayoría de sus habitantes.

Miles de familias destruidas por las invaluable vidas que lamentablemente se perdieron, familias que al día de hoy no logran reponerse a las pérdidas materiales, ya que en minutos vieron derrumbarse el patrimonio de toda una vida.

El panorama desolador de aquel 19 de septiembre de 1985, las duras imágenes de destrucción y muerte que prevalecen en el recuerdo de todas y todos es lo que desde ese momento nos inspiró a las capitalinas y a los capitalinos a movernos, y a movernos en conjunto, organizados, invencibles.

Hoy conmemoramos en esta Sesión Solemne que la Ciudad de México cambió de rostro, que la tristeza de todos sus habitantes era una sola, la que se generaba al percibir las expresiones de desgracia, lamento y desolación que los rostros de miles de niñas, de niños, de mujeres, de hombres, de familias enteras reflejaban.

En aquel momento sin el conocimiento necesario, pero con el corazón lleno de valentía y la misión humanitaria fue que los ciudadanos nos unimos para conocer el poder de la organización y la solidaridad como parte de la participación ciudadana en una causa común.

Descubrimos que la mejor acción es la prevención, ya que la magnitud de la tragedia habría sido menor si hubiéramos estado preparados para afrontarla. Es por eso que la promoción de una amplia visión en el tema de protección civil resulta fundamental, y como

resultado tenemos las iniciativas de reforma y adición a la Ley del Sistema de Protección Civil.

Los héroes anónimos que surgieron en aquel trágico escenario sentaron las bases para que hoy se reconozca a la Ciudad de México como una de las cien ciudades resilientes a nivel mundial. Es por ello que hago un amplio reconocimiento al Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera, como promotor de la salvaguarda de las vidas y los bienes de la ciudadanía.

Desde esta la más alta de las tribunas de la Ciudad de México propongo al Constituyente que la resiliencia quede plasmada en la Carta Magna de nuestra ciudad.

Aprovecho este momento para hacer también un reconocimiento a la labor del Heroico Cuerpo de Bomberos, que han sido siempre un ejemplo en su actuar, que han informado, a seis meses de este año, que han atendido diversas emergencias, entre ellas un número fuerte de incendios, 2,930, fugas de gas 6,451, explosiones 27, inundaciones 1,329, derrumbes 57.

En este sentido nuestra labor debe centrarse en intensas campañas de educación para estar preparados y en condiciones de mitigar los riesgos que se puedan presentar en nuestra ciudad.

Es para mí un honor reconocer la labor de nuestros galardonados, ya que cada uno de ellos desde sus trincheras y con los pocos recursos que se tiene han generado, promovido o en su caso reforzado acciones preventivas, estableciéndolas como un eje rector de su actuar ante circunstancias adversas, todos ellos haciendo gala de la resiliencia. Prevenir es vivir, esta es la herramienta más útil con la que podemos contar.

Es menester que todos los sectores de esta Ciudad consideren la prevención como una prioridad ya que es una causa noble, sin politizarla, tomar seriedad de la protección civil. Es por ello que les propongo, diputadas y diputados de esta honorable Asamblea, que se destine una mayor partida presupuestaria del siguiente año en materia de prevención y de protección civil. Por tal motivo alzo la voz porque no podemos ceder paso a los recortes presupuestales que plantea el gobierno federal al Fondo de Capitalidad.

Diputadas y diputados, he promovido y gestionado desde esta Soberanía, que se eleve a rango constitucional la protección civil, como un derecho a la vida y a la integridad física de todos los capitalinos.

Amigas y amigos, diputadas y diputados y a todos nuestros condecorados: Con mucho respeto hace un momento guardamos un minuto de silencio y ahora debemos alzar la voz, recobrar el coraje y la valentía con la que los ciudadanos solidarios actuamos aquella mañana inolvidable, el 19 de septiembre de 1985. Es momento de que la responsabilidad que nos compete se refleje en hechos contundentes. Les propongo a nuestros galardonados y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, que en breve constituamos el Consejo Consultivo en materia de Protección Civil de esta honorable Asamblea Legislativa y con ello incentivar el trabajo preventivo, dotar a la población de las herramientas necesarias para el correcto actuar, impulsando que todas las familias de la Ciudad de México, negocios y establecimientos cuenten con un plan interno de protección civil.

Quiero anunciar que en breve estaré realizando talleres con la ciudadanía para evitar las explosiones por fuga de gas, lamentando profundamente lo ocurrido hace algunos días en la delegación Coyoacán que fallecieron por una fuga de gas una familia de 5 integrantes.

Amigas y amigos, recordemos que la prevención salva vidas.

Felicito a todos nuestros homenajeados con mucha admiración y agradezco su compromiso con la ciudadanía.

Seguiré trabajando incansablemente como Presidenta de la Comisión de Protección Civil de esta Asamblea Legislativa, con las bases que me permitan poder enfrentar cualquier reto en materia de protección civil en la Ciudad de México.

Muchas gracias, diputadas, diputados, galardonados, invitados especiales, muchas gracias a todos.

Continuaremos con el protocolo de la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. De conformidad con nuestro orden del día, se solicita a todos los presentes ponerse de pie, y a los coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes de la Comisión de Protección Civil se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de hacer entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil que recibirán los siguientes ciudadanos: Héctor Urrutia Scobell, Luis Eduardo Pérez Ortiz Cancino, el Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades

plantel Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México; el comandante en brigada de rescate Topos Tlatelolco, AC, Rafael López López, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), y el ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, asesor técnico de protección civil en la Delegación Benito Juárez.

En consecuencia se solicita pasar al frente de esta Tribuna al licenciado Héctor Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la Jefa Delegacional en Iztapalapa, licenciada Dione Anguiano.

Se solicita pasar al frente de esta Tribuna al ingeniero Luis Eduardo Pérez Ortiz Cancino, Director de Protección Civil en la delegación Iztapalapa.

(Entrega de Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna al ciudadano Manuel Vite Hernández, quien recibirá el reconocimiento a nombre del grupo de protección civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

(Entrega de Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta tribuna al comandante en Brigada de Rescate Topos Tlatelolco, AC, Rafael López López, asesor en materia de seguridad y protección civil en la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes, dependiente de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna al ciudadano Guido Sánchez Cuello, en representación de la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, ERUM.

(Entrega de Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna al ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, asesor técnico del Protección Civil en la delegación Benito Juárez.

(Entrega de Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa felicita a los galardonados y los conmina a seguir trabajando a favor de la protección civil y el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México.

Se invita a todos los presentes ocupen sus lugares para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne.

En término de lo dispuesto por nuestro orden del día, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del 33 Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985 y con motivo de la entrega de las medallas al Mérito de Protección Civil por sus respectivas representaciones y grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, las y los siguientes diputadas y diputados: diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la coalición parlamentaria PT/Nueva Alianza/Partido Humanista; diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputada Eva Eloísa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Luis Gerardo Quijano Morales, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Lourdes Valdez Cuevas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Acudo a esta Tribuna a fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social con relación al XXXI Aniversario del Terremoto que golpeó a esta ciudad el 19 de septiembre de 1985.

Se trató de un evento con una magnitud de 8 grados y cuya duración alcanzó apenas los 2 minutos, entre las 7:19 y 7:21 horas de la mañana de hace 31 años, pero cuyas consecuencias fueron enormes para la ciudad y sus habitantes, me refiero a los miles de muertos y damnificados y también a la insurgencia ciudadana, pues fueron los propios ciudadanos quienes por miles se organizaron en las labores de rescate y de ayuda, como

un anticipo de las luchas ciudadanas que habríamos de llevar a cabo en los años por venir.

Hoy, a 31 años de distancia, desde Encuentro Social hacemos un profundo reconocimiento a esos miles de héroes anónimos, al mismo tiempo llamamos a reforzar las labores en materia de protección civil. El peligro sigue latente. Según las instancias a cargo de dar seguimiento a ese tipo de evento, cada día hay en nuestro país 38 sismos. Tan sólo en 2015 fueron más de 10 mil, la mayoría con la intensidad de 3 y de 3.9 grados, sin embargo hubieron 32 de 5 y 3 de 6 a 7.9 grados, por eso cobran especial importancia eventos como el gran simulacro de hoy, la mejor forma de honrar a los que ya no están.

La prevención es el reto de nuestros tiempos.

Muchas gracias por su atención.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia decreta un receso en tanto se realiza el simulacro señalado para la presente fecha y hora.

(10:55 Horas)

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- *(11:15 Horas)* Se reanuda la sesión.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Con su venia, diputado Presidente.

Venir a esta Tribuna y hablar del evento de hace 31 años la verdad en lo personal se me hace de alguna u otra forma reiterativo, y reiterativo porque ahora inclusive se habla con una nueva palabra y se dice para todo este tipo de eventos que hay que tener una actitud o capacidad ante este tipo de eventos, pomposamente ahora le dicen resiliencia.

Esta ciudad hace 31 años lo que tuvo fue precisamente eso, no quienes la gobernaban, que pasmados no supieron qué hacer ante un evento de tales características, y fue la ciudadanía, el ciudadano común y corriente el que salió a las calles y de forma organizada

desde los primeros minutos pudo rescatar a miles de gente que quedaron atrapadas entre los escombros.

El gobierno, tanto federal como local, reaccionaron, si mal no recuerdo, como una semana, quince días después; el Ejército participó pero básicamente viendo, se decía que para que no se ocasionara la rapiña, pero básicamente aunque hace algunos días se celebraba no sé cuántos años del Plan DNIII, en ese entonces el famoso Plan DNIII solamente era para acordonar las zonas de desastre, no es como ahora sucede en la actualidad.

Asumimos que la naturaleza causa daños y bien que lo asumimos; lo que no acabamos de asumir es que el ser humano causa daños mayores, y en especial en esta nuestra ciudad. Seguimos sin entender que buena parte de lo que sucedió el 19 de septiembre de hace 31 años fue por la necedad de hacer una ciudad en el lecho de un lago, que eso que sucedió tarde que temprano debía de resentirse y la misma naturaleza cobrarlo, pero desafortunadamente seguimos por ese camino.

Se sigue extrayendo agua masivamente del subsuelo de la Ciudad de México e inclusive ya se anuncia que se van a hacer dos grandes pozos a profundidades de más de dos kilómetros y se olvida que hay una ley que nos empeñamos en violar, que sin embargo nos la va a cobrar tarde que temprano, la ley de gravedad, la que permite que muchos de los contaminantes que están sobre todo en la parte oriente de esta ciudad, entre ellos arsénico, que se encuentran diluidos en las capas superiores del suelo, empiezan a migrar a velocidades que antes se creía insuperables y que ahora ya muchas de esas sales mezcladas en los suelos empiezan a hacer estragos en las poblaciones sobre todo del oriente de esta ciudad.

No se sacan los reportes, pero ya hay problemas por el uso de esta agua en estas zonas, de cáncer de piel, ya los hay, y afortunada o desafortunadamente ahí sí la naturaleza ahí sí es más democrática, porque los suelos donde están los acuíferos están conectados en toda la ciudad y no tardará, desafortunadamente, el momento que estos se conecten y los problemas que hoy se tienen, sobre todo en la zona de Iztapalapa por aguas totalmente contaminadas y que aún así les dicen potables, van a causar daños en toda la ciudad o en zonas más amplias.

Insisto, esto porque no se reconoce el tipo de suelo en que vivimos y que sí fueron los primeros pobladores de la vieja Tenochtitlán los que sí tomaron medidas, nunca fueron en contra de la naturaleza, no así ahora.

Sí es cierto, la mejor forma de honrar a los que cayeron hace 31 años va a ser haciendo modificaciones profundas al Reglamento de Construcciones porque no es la misma situación que se vivía hace 31 años como los que tenemos ahora, no había grandes torres, no había tanta infraestructura inservible, no había tantas fugas de agua, no había todo lo que padecemos en la actualidad.

La naturaleza cobra lo suyo y desafortunadamente seguimos en riesgos permanente, no nada más de los sismos que es la principal amenaza natural que tenemos en la Ciudad, también viene insisto la amenaza que nosotros mismos propiciamos al no regresarle también el agua de lluvia al subsuelo que le extraemos a esta capital desde lo más profundo de sus suelos.

Queremos y lo decimos, que alertar ha sido bueno, prevenir ha sido excelente, pero buscar que esta Ciudad sea viable para las generaciones futuras, pasa inigualablemente por la necesidad de volver a rehidratar los suelos y evitar con ellos las tragedias.

Ese fue el principal motivo de los sismos y su gravedad que causaron a esta Ciudad, el no entender el tipo de suelo en el que vivimos o vivíamos y lo vamos a seguir haciendo.

Urge tener no posiciones políticas, sino tener soluciones técnicas. Yo creo que es la mejor celebración que pudiéramos hacer a 31 años de los sismos, tener una Ciudad viable, con decisiones técnicas y no políticas.

Gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Nury Delia Ruiz Ovando, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

LA C. DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeros y compañeras diputadas:

El 19 de septiembre de 1985 marca el inicio del despertar ciudadano capitalino. Más allá de abanderamientos partidistas o protestas sociales, de grupos organizados, aquellos terremotos también sacudieron la conciencia de sus habitantes. Ante la ausencia de

respuesta oportuna por parte de las autoridades, surgió la organización espontánea de la población y auxilio de quien lo necesitara.

Es precisamente la actitud solidaria la que da origen a la participación ciudadana de hoy, con una presencia cada vez mayor a través de la lucha de sus mujeres, de sus movimientos de jóvenes, de organizaciones civiles, en una Ciudad en la que todos sabemos que quedarse callado muchas significa dejar las decisiones en manos de otros.

Alzar la voz es ejercer el derecho a ser escuchados y hoy que la Asamblea Constituyente legisla sobre la Carta Magna que regirá a la Ciudad de México, debemos poner el acento en el carácter ciudadano que debe plasmar los avances alcanzados por la Ciudad en materia de derechos y reconocimientos sociales en el conjunto de normas que la conforman.

Vaya también nuestro más sincero reconocimiento a los miles de socorristas voluntarios que trabajan los 365 días del año minuto a minuto, en la Cruz Roja Mexicana, en la ONG de Protección Civil, así como la Brigada de Rescate de Topos de Tlatelolco, AC, y desde luego al honorable Cuerpo de Bomberos que día a día arriesga su vida por rescatar a miles de ciudadanos. A todos ellos los une el común denominador de velar por el bienestar de nuestras familias. Tal vez ésta sea la labor más ciudadana que cualquiera otra.

Hoy también quiero exhortar a los diferentes partidos políticos que no politicemos la tragedia, que aún sigue sangrando y dañando a miles de ciudadanos que vivieron el terremoto de 1985.

Por ello a nombre de Movimiento Ciudadano les externamos nuestro reconocimiento y les agradecemos su compromiso a la Ciudad y a la sociedad, a todos los que nos acompañan hoy rescatistas.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Excelente y maravilloso día tengamos todos y cada uno de los que estamos aquí presentes en cada trinchera de este honorable Recinto.

Saludo cordialmente a los medios de comunicación, a todos los invitados, a las autoridades y funcionarios públicos que nos acompañan, a mis compañeras diputadas y diputados y de manera especial a los galardonados con la preseña al *Mérito de Protección Civil*, porque cada uno de ustedes sabe que hay detrás de este mérito. Gracias y felicidades.

Como ya lo han mencionado y el motivo de esta *Sesión Solemne* es para recordar ese acontecimiento que se dio en el año de 1985, un día como hoy, un 19 de septiembre, donde la Capital se estremeció y todos los que tenemos recuerdos de aquel momento vivido sabemos lo doloroso y lo difícil que fue para la ciudadanía enfrentar ese acontecimiento de la naturaleza. Es donde nos ponemos a pensar que el hombre ante la naturaleza es vulnerable y no tiene colores ni tiene partidos y una prueba de ello es que las personas de ese entonces se solidarizaron con ellos mismos y con su gente para salir a flote en esta devastada situación en la que se encontró.

Ese es el motivo por el que hoy estamos reunidos, recordando este acontecimiento y como ya lo mencionaron es importante que la Secretaría de Protección Civil sea blindada con más recursos para que ante estas catástrofes nosotros estemos con la capacidad para enfrentarlos.

A 31 años de este acontecimiento, es importante señalar que desde 1996 se crea la Secretaría de Protección Civil para que estuviéramos en estas circunstancias protegidos y blindados.

Es importante reconocer que debemos ponernos a pensar en la aprobación para este presupuesto que ya mencioné y considerar al medio ambiente como un tema importante para que esos lugares, esos espacios que están siendo habitados por personas, que están siendo vulnerables por el clima, que estamos afectando a la iniciativa, sé que soy reiterativa en el tema de Xochimilco, pero les voy a comentar por qué:

Xochimilco es un pulmón importante para la Ciudad de México como lo es también un vaso regulador. Si este lugar no es considerado, si este lugar no es procurado, estamos hablando de inundaciones a nivel Ciudad de México, inundaciones que nos van a afectar a cada uno de nosotros.

Por ello consideramos necesario tener este fondo destinado a la protección civil y a proveer a los capitalinos con la certeza que poseen los recortes económicos, el gobierno sabemos que actuará con solvencia financiera ante cualquier imprevisto.

En este contexto es necesario asignar competencias plenas a las instituciones encargadas de la promoción y vigilancia del cumplimiento y de las disposiciones jurídicas en materia del ordenamiento territorial, insisto en que la PAOT debe ser blindada con presupuesto para que pueda incidir en los temas que le competen, estamos hablando de espacios que no deben ser habitados y que eso vulnera a la ciudadanía.

Por esas razones el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México estamos felicitados con la entrega de la Presea al Mérito de Protección Civil 2016, a Héctor Asdrúbal Urrutia, mi agradecimiento y mi reconocimiento; a Luis Eduardo Pérez Ortiz, al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades del Plantel Vallejo, a Rafael López López, a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y a Juan Manuel Carrillo Delgado, por su labor con la población y en que esta ciudad sea más segura. Un abrazo fraterno, mi más sincero reconocimiento y mi agradecimiento. Enhorabuena.

Esperamos que en breve más capitalinos, pero sobre todo más mexicanos sigamos los pasos que estos señores hoy dejan huella en la Ciudad de México con su reconocimiento.

Tlasojkamati Uel Miek. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Luis Gerardo Quijano Morales, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Buenos días, diputadas y diputados;

Señor Secretario e invitados especiales.

Con la venia de la Presidencia.

En la fracción parlamentaria del PRI de esta Asamblea Legislativa compartimos el interés de generar instrumentos legales y acciones que tengan como objetivo generar políticas públicas para fomentar la cultura de la prevención en materia de protección civil en la Ciudad de México.

Países como Haití, China, Perú, Turquía, Indonesia y desafortunadamente también en México, hemos sufrido las consecuencias de desastres naturales que dejaron principalmente miles de pérdidas humanas.

Esta capital no se ha librado de los fenómenos naturales. Justamente hoy es el Trigésimo Primer Aniversario del sismo de 1985, donde perdieron la vida miles de mexicanos, además de las pérdidas materiales.

Salimos avantes de esta situación gracias a la solidaridad de todos los capitalinos en general, por el apoyo de todos los mexicanos e incluso de otros países. Realmente no estábamos preparados para enfrentar esta contingencia. Por eso hoy es tan importante que trabajemos en una verdadera cultura de la prevención ante cualquier tipo de siniestro. Es importante tener presente que la Ciudad de México fue construida en una zona lacustre, razón por la cual la hace un territorio con una alta actividad sísmica.

Otro tipo de desastres naturales que aquejan a esta capital son inundaciones y deslaves, que se dan generalmente en las delegaciones periféricas, esto es porque nos encontramos en una cuenca, pero los capitalinos hemos aprendido de estos hechos, hoy somos una sociedad mejor preparada, es decir, gobierno y población hemos avanzado mucho en la cultura de la prevención en materia de protección civil.

Actualmente la delegación Madgalena Contreras realiza acciones para mitigar y prevenir los efectos de diversos fenómenos naturales, que pueden afectar a la población que habita en dicha demarcación. Con estos trabajos coordinados, gobierno delegacional y contrerenses se han evitado múltiples tragedias.

Lo anterior ha permitido percatarnos de la falta de programas y protocolos de protección civil adecuados para enfrentar cualquier tipo de contingencia, equipo adecuado, así como de personal capacitado para ayudar a los vecinos, por ejemplo en caso de deslaves. Seguramente en la mayoría de las delegaciones se comparte este sentir.

Señoras y señores legisladores, es necesario analizar a fondo la situación en materia de protección civil, porque no es aceptable que se ponga en riesgo la integridad física, así como el patrimonio de todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad por no generar acciones preventivas necesarias.

En el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tenemos la firme convicción de que se debe mantener una verdadera coordinación entre los gobiernos federal, central, delegacionales y ciudadanos en materia de protección civil para la prevención, mitigación y atención a la población en casos de emergencia.

De igual forma, en las delegaciones y en todos los niveles de gobierno debemos contar con programas actualizados, protocolos adecuados, personal capacitado y con el equipo

necesario para salvaguardar tanto la vida como el patrimonio de los habitantes de esta ciudad.

Por otra parte, es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2016 a la Secretaría de Protección Civil le fue aprobado un presupuesto de casi 159 millones de pesos, 8 más que en el 2015. De estos recursos un gran porcentaje se debe destinar a acciones relativas a la prevención y mitigación en la materia.

Hay qué continuar con el fortalecimiento presupuestal en esta importante materia, por ejemplo la construcción de muros de contención en aquellas zonas donde existen asentamientos humanos.

Es de vital importancia que conozcamos de manera específica todas y cada una de las acciones realizadas por la Secretaría de Protección Civil, así como por las Jefaturas Delegacionales en la misma materia.

Si bien estos asentamientos se encuentran en zonas de suelo de conservación y generan que no estén en un esquema regular, no es razón suficiente para no considerarlos, por lo que también se deben implementar acciones preventivas para proteger su vida y patrimonio.

Hoy es un honor poder reconocer a personas que han arriesgado incluso su propia vida por salvaguardar la de otros. Es por ello que felicito y reconozco al licenciado Héctor Asdrubal Urrutia, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al ingeniero Eduardo Pérez Ortiz, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo de nuestra Universidad Nacional; al Comandante Rafael López López, Comandante de Brigada de Rescate Topos Tlatelolco AC; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM, y por último al ingeniero Juan Manuel Carrillo, Asesor Técnico de Protección Civil en la delegación Benito Juárez. Ustedes son un ejemplo digno a seguir para todos los capitalinos, enhorabuena.

Se han tenido avances sustanciales en el Sistema de Protección Civil, pero aún queda mucho por hacer. La prevención no es un tema de moda, es un elemento de vida y supervivencia para todos los seres humanos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Asimismo, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Lourdes Valdez Cuevas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Con su venia, diputado Presidente.

Antes de comenzar mi intervención quiero felicitar al Jefe Raúl Esquivel Carvajal, de la Industria de Radio y Televisión de México y a través de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por haber recibido el Premio Nacional de Protección Civil 2016 en los campos de prevención y ayuda respectivamente y que hoy fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En la ciudad cotidiana que recorremos día a día también se viven ciudades interiores, ciudades de efecto y ciudades de memoria, de las de historia de lugares y personas que ya desaparecieron, pero que mantienen vivos y se mantienen dentro de nosotros.

De manera inevitable la primera memoria de la Ciudad de México en 1985 es de la tragedia. Los primeros recuerdos de ese día son los de la tierra moviéndose, temblando desde el centro y en las primeras horas del suceso nadie tenía idea a ciencia cierta sobre la magnitud de este desastre. Lo único evidente es que fueron edificios colapsados, los servicios públicos interrumpidos, los gritos de horror desde múltiples direcciones, la pérdida de los más amados de millones de capitalinos, sus familias y sus seres queridos.

Horas después del desastre la organización de la ciudadanía, la emergencia de una nueva conciencia colectiva y de nuevas formas de hacer valer derechos y exigir resultados. Se han documentado las huellas de una fatiga causa de búsqueda de muertos y desaparecidos, el cansancio ocasionado por la limpieza y la reconstrucción de la ciudad.

Obreros, empleados públicos, comerciantes, enfermeras, estudiantes, costureras, amas de casa, choferes de la Ruta 100, médicos, plomeros, carpinteros, taxistas, rescatistas nacionales e internacionales, hombres y mujeres en solidaridad, en participación masiva despertada por el dolor ante la pérdida; hospitales al aire libre, morgues improvisadas en campos deportivos, escuelas públicas habilitadas como albergues, llamadas telefónicas gratuitas para la Ciudad de México y en lo personal en esos días no recuerdo a nadie que hubiera visto su vida afectada por el terremoto o por la pérdida de la ciudad.

En esos momentos la mirada internacional estaba puesta en México, la prioridad era sobrevivir y ayudar a todas las partes del mundo, que no se hizo esperar.

Se recibió a los jefes de Estado de España, de Brasil, de Perú, de Venezuela, entonces los Presidentes de España y Venezuela organizaron una conferencia de prensa e hicieron un llamado a los organismos financieros internacionales pidiendo un trato justo para México ante estas circunstancias adversas.

Más de 40 países y organizaciones internacionales de América, Europa, África y Oceanía extendieron su mano a nuestro país. Un dato que vale la pena destacar es que hace 36 años, en 1980 la población total de la Ciudad de México era de más de 8 millones de habitantes, 10 años después la población de esta capital tenía 595 mil personas menos, a pesar de la cifra reconocida de muertos debido a que el terremoto dice que son 3,500 personas.

Hoy entregamos la Medalla al Mérito de Protección Civil de la Ciudad de México 2016, y vale la pena recordar también que en 1985 la gente murió por malas construcciones, cerca de 30 mil estructuras presentaron daños totales, daños parciales y 152 edificios fueron demolidos por los daños que sufrieron.

Los desastres no son un fenómeno natural espontáneo, expresan estados de crisis en que la sociedad y la naturaleza se interrelacionan. En la Ciudad de México la vulnerabilidad obedece a diversos factores, toda vez que la pobreza en diversas delegaciones se suma a la convergencia de amenazas diversas, como sucede en el caso de hundimientos diferenciados, precipitaciones pluviales, desgajamiento de cerros y barrancas y la carencia de agua potable.

Con los recientes cambios legislativos en materia de desarrollo urbano y construcción recientemente aprobados por este órgano legislativo y propuestas por el grupo parlamentario de Acción Nacional, buscamos dar continuidad a canales formales a la participación ciudadana en las cuestiones que más nos preocupan, la construcción y el uso de suelo que afectan sus condiciones de habitación y su calidad de vida.

Hoy también que se conmemora el décimo quinto aniversario del Día Nacional de Protección Civil y a 31 años de distancia, vemos con beneplácito que las relaciones de la sociedad ante estos desastres están mejor informadas y son más rápidas, así como la intervención de estados ante la recurrencia de desastres naturales y siniestros. La protección civil evita muertes.

Dentro de los balances positivos en la Ciudad de México respecto a dicha materia debemos reconocer que la asimilación y el intercambio de experiencias, la colaboración

con organismos internacionales, la realización de estos estudios técnicos especializados, la aplicación de organismos de prevención, gestión, mitigación de riesgos, la cultura de protección entre la población, sin soslayar la relevancia de funciones de las nuevas tecnologías en la detección y medición de riesgos y desastres, es un ejercicio de diagnóstico. Las autoridades de la capital que han reconocido que los planes, los programas y los protocolos en materia de protección civil se han visto rebasados por la dinámica de la propia Ciudad, la cual agrava la vulnerabilidad ante los riesgos naturales y por aquellos generados por el hombre.

En el caso de riesgos de emergencia, de siniestros y de desastres, afecta la capacidad de respuesta el tejido social y la viabilidad de la Ciudad; en consecuencia, la gobernabilidad. Además, la dinámica de la Ciudad ha derivado en una constante presión por el uso de espacios públicos para activar comercios, culturales, religiosos, deportivos, así como las manifestaciones políticas y sociales, lo que muchos a veces ocasiona tensiones y conflictos entre los vecinos y la ciudadanía en general, afectando la movilidad, el incremento, los riesgos en materia de salud, de protección civil y de seguridad.

En tal sentido, Acción Nacional acompañamos los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad de México para que en términos de protección general de desarrollo y en base a una lógica integradora, progresista y moderna y cercana a la ciudadanía, se impulse una cultura de protección civil en la Ciudad, proporcionando el desarrollo de la resiliencia y la concientización a la población sobre la vulnerabilidad y el riesgo de la Ciudad. Lo anterior debido a que la probabilidad de que la Ciudad de México ocurran emergencias y estas se convierta en un desastre fundamental.

Finalmente y agradeciendo el uso de la Tribuna, quisiera cerrar esta intervención a nombre de mi grupo parlamentario con un fragmento del poema Declaración de amor, de Efraín Huerta, en memoria y respeto a los desaparecidos de 1985:

Y pienso en ella Ciudad, en el futuro nuestro, en el hijo, en el espiga o menos en el grano de trigo, que será también tuyo porque es de tu sangre, de tus rumores, de tu ancho corazón de piedra y de aire, de nuestros fríos o tibios o quemantes y helados pensamientos. Humildad y orgullo de mi Ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Con su venia, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos los diputados, a los invitados especiales, a los topos, a los rescatistas y a todo el Heroico Cuerpo de Bomberos y a todos los asistentes a esta sesión.

La Ciudad de México sufrió el mayor desastre natural en toda su historia. El 19 de septiembre de 1985 mucha gente estaba en las calles, niñas, niños y jóvenes se encontraban en las escuelas, otros iban en camino, muchas personas se dirigían a su trabajo.

En ese entonces era una niña, salía de mi casa ubicada en Abraham González número 49, frente a la Secretaría de Gobernación en la colonia Juárez, cuando de pronto a las 7:19, la tierra comenzó a sacudirse, no sabía con exactitud qué estaba pasando, empezaron a derrumbarse los edificios cercanos como Fonacot y otros hoteles como el General Prim; la gente gritaba, corría y lloraba, olía demasiado a gas, no se veía nada, sólo polvo y la tierra en el ambiente, los escombros.

Miles perdieron la vida, no sabemos con exactitud la cifra exacta. Muchas familias como la mía jamás pudimos regresar a lo que era nuestros hogares. Muchas colonias quedaron en la oscuridad, falló la red hidráulica, el sistema de abastecimiento de agua potable.

Mi padre, en la desesperación, empezó a organizarse con ciento de vecinas y vecinos en las colonias más afectadas y pobres en la Ciudad, expresándose en las calles la más amplia solidaridad y movilización social y popular para rescatar a miles de víctimas. Iniciaron desde abajo las tareas de reconstrucción en la Ciudad, en las vecindades, colonias pobres, esto ante la incompetencia y la incapacidad del Gobierno Federal de no responder ante esta tragedia.

Es necesario en estos momentos poner en claro que desde mi punto de vista fueron los trabajadores asalariados y no asalariados, el pueblo pobre de las vecindades y colonias y no la llamada sociedad civil, los que se organizaron en asambleas populares, vecinales y ciudadanas a todo lo largo y ancho de la Ciudad para brindar solidaridad de todo tipo, alimentos, medicamentos, ropa, agua, instalaciones y albergues, y este punto de vista lo expreso porque en una Ciudad como la nuestra en donde existen diferencias de clases o

clases sociales, el concepto de sociedad civil no refleja nuestra realidad social y pretende encubrir dichas diferencias de clases.

¿O acaso fueron los grandes empresarios o los grandes comerciantes quien brindó la solidaridad a los damnificados pobres en esos momentos donde sufría la devastación de sus viviendas? Claro que no.

La historia lo hacen los pueblos; los pueblos aprenden en política y en vida social, en horas y días lo que no aprenden en años en conocimientos normales; la tragedia enseñó a los pobladores pobres de las vecindades, barrios y colonias la necesidad de unirse, ayudarse mutuamente y la solidaridad construyó la organización popular tomando en sus manos los asuntos públicos y sociales y emprendiendo el camino de la lucha por una Ciudad habitable, sustentable, digna y democrática.

El surgimiento a raíz de los sismos de la más amplia organización social y popular a lo largo de la Ciudad abrió el camino a las transformaciones democráticas no sólo en esta Ciudad, incluso en todo el país.

Con un Gobierno Federal a tres años de su mandato que empezaba a imponer el neoliberalismo, la desmantelación y la entrega de la propiedad de la nación al capital nacional y extranjero, al despertar los sectores pobres y trabajadores y la organización social arrancó cambios en la vida política como fue el antecedente del hoy Asamblea Legislativa, la Asamblea de Representantes avanzando hasta el reconocimiento de los derechos de los habitantes ante el Distrito Federal a elegir a quienes hoy nos gobiernan, llámese Jefe de Gobierno, jefas y jefes delegacionales, diputadas y diputados locales.

Hoy el avance social y político generado por el despertar popular el 19 de septiembre de 1985 es innegable. La Ciudad de México es un espacio donde se respetan plenamente los derechos humanos, las libertades, el derecho de las familias y de los que habitamos en un espacio público y de los programas sociales y a una vivienda digna, a la cultura y en donde se impulsa permanentemente el derecho a la Ciudad, entendiendo esto como el que todos y cada uno de los que aquí vivimos contemos con las condiciones materiales y espirituales para una vida digna.

La Ciudad de México, a partir del 5 de febrero del 2017, contará con una Constitución que habrá de regular las relaciones sociales en este espacio territorial. En el marco de sus atribuciones el Jefe de Gobierno, doctor Miguel Angel Mancera, ha entregado a la Asamblea Constituyente la propuesta de Constitución que habrá de discutirse, modificarse

y aprobarse en dicha Asamblea. La propuesta del Jefe de Gobierno es una Constitución de avanzada y progresista.

Esperamos que todas las fuerzas políticas representadas en dicha Asamblea acuerden una Constitución que refleje en los mismos los anhelos y aspiraciones tanto sociales como políticas de la mayoría de los que aquí vivimos.

Esta Asamblea Legislativa que por cierto será la última antes de instalarse en el 2018 la Cámara Local, tiene qué refrendar un compromiso fundamental con los movimientos sociales y populares de esta Ciudad de México a garantizar el derecho a la ciudad de quienes aquí vivimos, garantizar el acceso al suelo en toda la ciudad, en cualquier delegación para los programas de vivienda de interés social y popular.

Por ello las modificaciones de la Ley que se aprueben por esta Legislatura, cuidaremos el derecho al suelo para programas de vivienda popular a través del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, sin fijar valores máximos para el costo del suelo para la vivienda de interés social y popular, que en la práctica anule el derecho a la ciudad a los trabajadores y a los pobladores de esta ciudad más pobres.

Hoy resulta necesario salir a la defensa de la ciudad para exigir el respeto a un presupuesto suficiente para atender todas las necesidades sociales de la Ciudad de México, ante la propuesta del Secretario de Hacienda de recortar el presupuesto público por nuestra ciudad, afectando gravemente los programas sociales, de infraestructura y de movilidad, hacemos un llamado a reconsiderar dicha posición y asignar los recursos suficientes para garantizar la viabilidad de la vida social y pública de la Ciudad de México.

De no atenderse el justo reclamo en las discusiones en la Cámara de Diputados, de más presupuesto para la Ciudad, nos reservamos nuestro derecho a llamar a la movilización popular en demanda de dicho planteamiento.

Retomamos la propuesta del Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera, a designar el 19 de septiembre como el Día de la Ciudad, ya que como él lo expresó a partir de dicho día la movilización y la organización popular y democrática inició el camino a la construcción de una ciudad donde se garanticen plenamente los derechos humanos de las personas.

En una sociedad donde el origen de todos los males económicos y sociales están en la apropiación del trabajo ajeno y en honor a los caídos el 19 de septiembre del 1985, a las y los luchadores sociales y organizaciones populares y democráticas que han mantenido la

lucha permanente para construir una ciudad democrática, habitable, sustentable y digna para todas y todos, refrendamos nuestro compromiso en la construcción de una ciudad y un país donde cada quien viva de su trabajo y nadie viva del trabajo ajeno.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

LA C. DIPUTADA ANA JUANA ANGELES VALENCIA.- Buenas tardes, diputadas y diputados.

Con la venia, señor Presidente.

Le daría un saludo a los brigadistas de rescate, hombres topo y grupos rescatistas que nos acompañan en la parte de arriba.

Hacer un recuento de los sismos de 1985 no es fácil, son muchas vivencias. Las alarmas del recuerdo todavía suenan dentro de nosotros. Cerremos por un momento los ojos con un pequeño esfuerzo de recordación.

Pensar que hace 31 años la naturaleza de manera severa nos llamó la atención, que debíamos prevenir, que debíamos tener programas de protección civil, de rescate y salvamento.

Cuentan que en 1985 existían alrededor de 1 millón de construcciones en el Distrito Federal y que sólo 6 mil resultaron dañadas por el terremoto del 19 de septiembre.

El 19 de septiembre a las 7:17 de la mañana se movió el piso, el suelo, la tierra, de tal manera que generó sustos, *está temblando*, dijimos, gritamos, lloramos, guardamos silencio.

El sismo tuvo una intensidad de 8. grados de magnitud, tardó 2 minutos, una eternidad en la escala de miedo. La mente corre y recorre los significados de estos ejemplos, los traduce en destrucción, la primera de manera natural, la segunda provocada por la ira de los mortales.

Como secreto de estado en 1985 se escondieron las cifras de muertos. Hay estimaciones que fueron más de 3 mil, según la última cifra oficial dada a conocer en el 2011. Existen datos que sumaron más de 40 mil pérdidas humanas.

Quedaron pendientes de respuesta muchas preguntas: ¿Verdaderamente el gobierno de Miguel de la Madrid sería el responsable por lo ocurrido? Por qué, si las muertes fueron el resultado de un fenómeno natural. Su gobierno se paralizó y no supo qué hacer, el Estado se quedó pasmado, moribundo, y cuando muchos aún luchaban por salir de los escombros y lo lograron, hay muchas historias al respecto. El gobierno de esa época sí fue responsable por no estar preparado para evitar una catástrofe.

No hubo estrategias de rescate en esos momentos, pero el mexicano, glorioso mexicano, siempre tiene un as bajo la manga y le apostó a la solidaridad, a la ayuda al prójimo. Como pudo se metió debajo de los escombros y rescató sobrevivientes heridos, la ayuda ciudadana evitó más daños. La ayuda ciudadana salió a flote, brazo con brazo, codo con codo, y en pocos minutos hicieron la tarea de salvamento, la sociedad se volcó a las calles a las zonas destruidas y en pocas horas dominó el desastre natural.

Las fuerzas armadas llegaron tarde a las calles y sólo para realizar decomisos, poner retenes, hacer a un lado la voluntad de ayuda ciudadana. Las fuerzas armadas quisieron enterrar sus errores en los escombros.

La gente solidaria cargó cadáveres, removió escombros, dio de comer y de beber a los necesitados, cuidó a los desamparados, sacó fuerzas desde el fondo del corazón, desde su amor al prójimo.

Después de esa etapa vino lo peor, familias sin hogares, sin dinero, sin nada. Se diseñaron albergues con excesiva burocracia, llegó la ayuda internacional y se burocratizó la entrega de víveres, de ropa, de calzado y de artículos de sanidad.

Muchos especularon con los donativos y hasta fincaron su carrera política con las ganancias mal habidas.

La gente pobre, estudiantes, académicos, obreros, trabajadores, profesionistas, amas de casa, costureras, mujeres, hombres, adultos, jóvenes, todos a un solo llamado salvaron a la Ciudad de México, a su gente.

Vinieron las propuestas, los programas, las organizaciones sociales, todos para hacer frente al reto natural. Nació el tema de protección civil, aumentaron presupuestos para realizar investigaciones sismológicas, creció el interés por los temas de resguardo urbano, se dictaron leyes para proteger a las construcciones.

Del millón de edificaciones registradas en 1985, cerca de 30 mil presentaron daños totales. Sólo se demolieron 152 edificios y 68 mil sólo presentaron daños parciales.

Este acontecimiento mostró la enorme solidaridad de la población. Recuerdo que gente de todas las clases sociales salió ordenadamente a las calles para ayudar en la medida de sus posibilidades moviendo escombros en busca de víctimas atrapadas, preparando comida, donando medicinas, trasladando heridos en autos particulares y cargando y sepultando cadáveres.

Estos días los mexicanos supieron que si el gobierno no cumplía con su obligación bastaba la voluntad del pueblo para levantarse del suelo de entre los escombros, ahí están los hombres Topo que desde entonces han participado en diversas operaciones de rescate alrededor del mundo.

La tragedia de 1985 generó modificaciones a los lineamientos y reglamentos de construcción en México, además de que poco a poco ha cambiado la cultura cívica y de protección civil, pero aún es incipiente. Hace falta mucho por hacer y para accionar de manera correcta es necesario contar con un diagnóstico del programa de reordenamiento y rescate de unidades habitacionales, tomando en cuenta que actualmente el 70% de la población vive en condominios, debemos tomar en cuenta que el 60% de las unidades habitacionales caducaron.

Ahí están los casos de construcciones deterioradas, como la CTM Culhuacán, El Rosario, La Merced y Peralvillo, inmuebles ubicados en las delegaciones Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc; ahí están las unidades habitacionales Lindavista-Vallejo, La Patera, la SCT en Gustavo A. Madero, que requieren especial atención porque están a punto de caerse por desperfectos en el subsuelo. Ahí están los casos de conjuntos habitacionales en las delegaciones de Iztacalco, Iztapalapa, que fueron construidas sobre zonas de grietas, sobre suelo con alta sismicidad.

De acuerdo con la Procuraduría Social local, PROSOC, en la Ciudad de México existen 7 mil 234 conjuntos habitacionales, donde habita una cuarta parte de los capitalinos, es decir poco más de 3 millones y medio de personas de esta cifra; cerca de un millón viven en condominios deteriorados y en condiciones de riesgo.

Por más de 20% de los conjuntos que existen en el DF necesitan prácticamente volverse a construir de cero. Esto es grave porque son muchas familias y está en riesgo su vida.

En muchos sentidos la sociedad capitalina está más preparada y reacciona mejor ante estos eventos gracias a que existe una mayor conciencia, pero hace falta impulsar campañas preventivas y de concientización sobre qué hacer y cómo actuar de presentarse un sismo de gran magnitud y sobre todo qué hacer para prevenir catástrofes luego de los fenómenos naturales.

Protección Civil debe salir más a la calle, estar más en los medios de comunicación, en las escuelas, en las fábricas, en los edificios públicos, en las zonas de riesgo. Si el gobierno no puede o no quiere, hagámoslo nosotros. Ya demostramos nuestra fuerza y nuestras ganas de ayudar.

Son 31 años desde que el sismo nos rompió el corazón, pero nos dio la oportunidad de demostrar lo que somos capaces cuando nos unimos. Hagamos valer nuestra fuerza para salvar a la Ciudad de México de la venta de garaje a la que nos quieren someter los gobiernos federal, local y algunos partidos.

Luchemos por nuestros derechos humanos a una vivienda digna. Luchamos por una vivienda decorosa, a precios accesibles, sobre todo para los que menos tienen.

Gracias a esta organización y concientización, a la movilización de hace 31 años es que ahora en el 2016 conseguimos cancelar el llamado Corredor Chapultepec; frenamos la sociedad organizada la criminal e inmoderada tala de árboles del Deprimido Chapultepec. Es la misma formación vecinal que hoy se organiza para frenar el atropello del Tren Interurbano, que quieren acabar con bosques y 16 manantiales de San Lorenzo Acopilco en Cuajimalpa.

Estos proyectos “*modernos*” han sido favorecidos por la normatividad, a modo que la Ley de Desarrollo Urbano, la cual abre las puertas para modificar de manera autoritaria y discrecional los usos de suelo.

Las zonas de desarrollo económico y social (ZODES) son impuestas en franco detrimento de los derechos humanos de los vecinos, porque las ZODES se han caracterizado por la exclusión ciudadana y la falta de transparencia, porque han sido enmascaradas como proyectos culturales o ecológicos. Resalta en estas acciones ecodidas y mercantilistas la propuesta de trasladar el aeropuerto internacional fuera de la Ciudad.

Hoy en este 19 de septiembre de 2016, MORENA rinde tributo al extraordinario sentimiento colectivo de 1985; rinde un reconocimiento a los sobrevivientes que, armados con pico y pala, pero sobre todo con una inquebrantable y generosa solidaridad, fueron

capaces de transformar la angustia en organización colectiva. La organización, concientización y movilización caracteriza en nuestros días a los colectivos de vecinos que están dispuestos a conseguir nuestra Ciudad que recupere la esperanza.

MORENA desde esta Tribuna se compromete a respaldar a las demandas ciudadanas en todo momento.

La memoria de las víctimas de los sismos registrados el 19 y el 20 de septiembre de 1985, cuya pérdida cimbró a la Ciudad de México, originando la movilización y solidaridad ciudadana y la instauración de los sistemas de protección civil, hoy es secuestrada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, y no sólo la memoria es arrebatada, también el espacio público designado para recordar la solidaridad y organización ciudadana que realmente accionó para que la capital del país no sucumbiera y se perdiera en los escombros.

Ahora colocación de una placa conmemorativa en la Plaza de la Solidaridad, el Jefe de Gobierno repudia el amor de los ciudadanos a su gente, a su territorio y sobre todo a la solidaridad y fraternidad de los que estamos hechos. En este sentido rechazamos la permanencia de esta placa que solo enaltece la egolatría de un mandato irreverente.

Desde esta Tribuna exigimos el retiro inmediato de la placa exhibida en la Plaza de la Solidaridad que ofende la labor heroica de los hombres topo y de todos los rescatistas que dieron su vida para salvar las vidas humanas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a efecto de entonar nuestro Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Pueden sentarse. Insértese el acta de la presente *Sesión Solemne* en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión que tendrá lugar el día martes 20 de septiembre de 2016 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12.15 horas)

